Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Informática del 2 de Mayo de 2019.

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación acta reunión anterior
- 2. Informe del coordinador
- 3. Baremación y admisión de candidatos al programa en segunda fase
- 4. Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del coordinador

Se ha aprobado la admisión trámite de la siguiente tesis:

• Fernando Benito Picazo, titulada: "De la Información al Conocimiento. Aplicaciones basadas en implicaciones y computación paralela", siendo una tesis por compendio de publicaciones.

Se ha admitido la solicitud de prórroga de Antonio Díaz Ramos, que es estudiante a tiempo parcial y ha superado los 5 años en el programa.

Se ha admitido una prórroga en el programa por **1 año** más a José Manuel Herruzo Ruiz.

Se ha admitido el cambio de régimen de dedicación a TIEMPO PARCIAL del alumno David Urdiales Nieto. Presenta para ello un certificado de prestación de servicios en una empresa desde enero de 2017.

Desde diciembre de 2018 hasta marzo de 2019, Mariletty Calderón Fernández ha contado con una beca de apoyo a la gestión académica de programas de doctorado del plan propio de la UMA. Se ha encargado de la traducción al inglés de la web del programa de doctorado. Ha entregado semanalmente informes de actividad y las páginas que iba traduciendo.

En enero de 2019 se reunió el Tribunal de Premio Extraordinario del Programa de Doctorado y actualizó el baremo, que está en: https://www.uma.es/media/files/Baremo-Premio-Doctorado-TI1617.pdf

El plazo se abrió desde 4 de febrero al 5 de marzo. Solo se presentaron 2 candidatos. Ha resultado premiado Oscar Torreño. La resolución provisional se envió a Posgrado a principios de abril, aunque aún no se ha publicado oficialmente.

El 17 de enero de 2019 tuvo lugar la visita para la renovación de la acreditación del programa de doctorado. Este proceso consiste en una serie de entrevistas (virtuales) que un panel de evaluadores tendrá con los distintos grupos del programa: estudiantes/egresados, tutores, y responsables. Tras la visita nos hicieron un requerimiento, pidiendo información sobre los proyectos vivos en los últimos 5 años para cada una de las líneas, que se proporcionó. El informe provisional llegó el viernes 26 de abril. Nos han hecho 8 recomendaciones y 1 solicitud de modificación. La solicitud de modificación (y muchas de las recomendaciones) son comunes a todos los programas de doctorado de la UMA. Tienen que ver con calidad: presentación de los indicadores de los programas con la herramienta Power bi. Se ha organizado una reunión desde calidad para dar respuestas conjuntas desde todos los programas.

En febrero de 2019 se realizó el "Curso de Formación Superior de Introducción a la Investigación en Ingenierías y Ciencias Técnicas" organizado por la Universidad de Málaga, y desarrollado en la Universidad Tecnológica Indoamérica en Ecuador. Enrique Domínguez participó como representante del PD en Tecnologías Informáticas. Se han seleccionado 15 candidatos de los 19 participantes. Hay 1 candidato que ha sido seleccionado para el PD en tecnologías Informáticas: Diego Fco. Terán Piñeda que cuenta con el aval de José Jerez y Enrique Domínguez.

En marzo de 2019 tuvo lugar la segunda convocatoria del seguimiento anual del curso 17/18. Se han presentado 22 estudiantes. 21 han obtenido evaluación positiva, mientras que 1 estudiante, Ivan Dario Arroyo Chaves, ha obtenido evaluación negativa (su tutora y directora han tenido acceso al informe de evaluación).

3. Baremación y admisión de candidatos al programa en segunda fase

Finalizado el plazo oficial establecido de matriculación de 1ª fase, de los 11 alumnos admitidos, han formalizado su matrícula 9, por lo que se ofertan 11 plazas.

Se presentan 9 y se admiten 4 candidatos que cumplen con los requisitos. El resto de los candidatos o no reúnen los requisitos de acceso a un doctorado y no presentan carta de aval. Finalmente se matriculan los 3 admitidos.

FIGUEROA DÍAZ, ROBERTH GUSTAVO SAA SALTOS, JORGE WILSON TORRES CARRIÓN, HERNÁN LEONARDO

4. Ruegos y preguntas

Tras la matrícula de los nuevos estudiantes, recordar a los tutores que cuando formalizan el CDS, aunque no sean directores, tienen responsabilidad en el seguimiento anual del estudiante, puesto que tienen que generar un informe

sobre su rendimiento académico.

José Luis Pérez de la Cruz ha presidido la reunión.

Asistentes: Enrique Alba, Mª Mar Gallardo, Melgarejo, Javier López, Llanos Mora, José Luis Pérez de la Cruz, Mª Angeles González Navarro.

Excusan su asistencia: Ezequiel López Rubio, Julio Villalba.

Málaga, 5 de mayo de 2019.